



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2018-2021

DIRECCIÓN DE
OBRAS
PÚBLICAS

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN URBANA.

OFICIO No. D-1116/2019

ASUNTO: RESIEDENTE RESPONSABLE DE OBRAS PÚBLICAS.

Chihuahua, Chih., 29 de Abril de 2019.

ARQ. MANUEL ALEJANDRO ARBALLO MALAXECHEVARRÍA.
CORPORATIVO INTEGRAL ARMICOVA, S. DE R.L. DE C.V.
P R E S E N T E.-

Con relación a la obra: **ADECUACIÓN VIAL EN CRUCERO LOMBARDO TOLEDANO Y CARR ALDAMA** contrato No. 024/2019, la cual está desarrollando para esta Dirección de Obras Públicas, le informo lo siguiente:

El Residente de Supervisión por parte de esta Dirección de Obras Públicas, estará a cargo del Ing. Andrés Escárcega Gutiérrez con número de celular 614 175-49-75. El cual tendrá a resguardo la bitácora de obras y la firma correspondiente.

Así mismo se le solicita nos informe lo siguiente:

-Nombre del responsable técnico de la obra por parte de su representada, quien también será el encargado de atender la bitácora de obra, anexando su copia de su cédula profesional

-Entregar a esta Dependencia a la brevedad posible el programa de obra, análisis de precios y presupuesto de forma impresa y digital.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

ING. CARLOS HUMBERTO CABELLO GIL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS



C.C.P.- Arq. Carlos Aguilar García. Subdirector de Infraestructura Urbana.
C.C.P.- Ing. Rodolfo Armendariz Ronquillo. Jefe del Departamento de Construcción Urbana.
C.C.P.- Ing. Andrés Escárcega Gutiérrez. Residente de Obra.
C.C.P. Archivo
CAG/RAR/AEG/mcm*

Recibi Original
2 mayo 2019
CAG

"2019. Año internacional de las Lenguas Indígenas"

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"